

## **Hoja informativa sobre el Diálogo Económico de Alto Nivel entre México y Estados Unidos (DEAN)**

13 de diciembre de 2021

México y Estados Unidos acuerdan trabajar en actividades específicas al amparo de cada uno de los cuatro pilares del DEAN, relanzado el 9 de septiembre de 2021.

### **Pilar I: Reconstruir juntos**

#### *Fortalecimiento de las cadenas de suministro y coordinación de su gestión en situaciones de crisis*

- Busca oportunidades para complementar las necesidades de las cadenas de suministro de ambos países al establecer un Grupo de Trabajo con la intención de identificar sectores específicos para promover la competitividad, atraer inversión y reducir vulnerabilidades en sectores críticos.
- El Grupo de Trabajo tiene las siguientes metas específicas:
  - identificar dos áreas de cooperación y determinar las habilidades y formación necesarias de acuerdo con los sectores seleccionados que se encuentren listos para la colaboración;
  - establecer los pasos hacia la creación de una lista conjunta de sectores críticos involucrados en cadenas de suministro transfronterizas para estar preparados en caso de una crisis económica futura y
  - llevar a cabo actividades de vinculación para entender consideraciones de actores relevantes para incrementar la inversión y fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro.
- México y Estados Unidos se reunirán mensualmente para avanzar en los objetivos del Grupo de Trabajo.

#### *Cooperación México-Estados Unidos en tecnologías ambientales*

- Impulsa tecnologías para mejorar las condiciones ambientales y la salud pública atendiendo los contaminantes transfronterizos, mientras que se promueve el crecimiento económico en México y Estados Unidos.
- El gobierno de México participó en una exitosa misión comercial virtual de tecnologías ambientales organizada por Estados Unidos para México, el 25 de octubre de 2021, la cual incluyó la participación de funcionarios públicos de alto nivel del gobierno federal mexicano y proporcionó a ambos gobiernos una oportunidad para intercambiar información sobre tecnologías ambientales y para explorar el potencial de colaboración comercial.

### *Mejorar las condiciones fronterizas para facilitar el comercio bilateral legal y los viajes*

México y Estados Unidos están finalizando una propuesta sobre cooperación a fin de hacer más eficiente la frontera compartida.

- Promover la competitividad económica entre México y Estados Unidos mediante la innovación y mejoras de los cruces fronterizos terrestres e infraestructura marítima portuaria; así como a través de un mejor entendimiento para hacer más expeditos los flujos comerciales transfronterizos.
- Ambos gobiernos tienen la intención de utilizar el Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI para:
  - apalancar mejor los esfuerzos existentes y desarrollar nuevas actividades y soluciones tecnológicas para hacer la frontera más eficiente; por ejemplo, evaluar la expansión del Programa de Procesamiento de Carga Unificada, considerar el desarrollo de un marco para compartir imágenes de inspección no intrusiva de ubicaciones estratégicas y desarrollar propuestas para integrar mejor los procedimientos aduanales entre México y Estados Unidos;
  - expandir oportunidades de interacción entre el sector privado y los gobiernos, como revisar los programas de Operador Económico Autorizado de cada país, alinear criterios de seguridad y analizar los mecanismos de vinculación público-privados para abordar deficiencias en la infraestructura fronteriza y procesar restricciones de capacidad mediante fuentes alternas de financiamiento e
  - impulsar el progreso de programas o proyectos clave bajo el Comité Ejecutivo Bilateral para la Administración de la Frontera en el Siglo XXI.

### *Asociación para la facilitación comercial para equipo médico*

- Busca mejorar el acceso de México a dispositivos médicos relevantes para combatir la COVID-19 mediante cooperación técnica, facilitando las importaciones al país.
- La Comisión Federal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid) firmaron una carta de intención en agosto de 2021 definiendo los términos de colaboración entre las partes.
- Ambos gobiernos tienen la intención de desarrollar actividades de cooperación a lo largo del próximo año para la implementación del proyecto de Convergencia Regulatoria de Dispositivos Médicos—una iniciativa público-privada.

## **Pilar II: Promover el desarrollo económico, social y sustentable en el sur de México y Centroamérica**

### *Asociación México-Estados Unidos para abordar las causas de la migración irregular en el sur de México y el norte de Centroamérica*

- Busca oportunidades de cooperación entre México y Estados Unidos para el desarrollo en El Salvador, Honduras, Guatemala y el sur de México, al abordar retos comunes en la región y promover actividades productivas y proyectos de inversión.
- La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid) y la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos (Usaid) firmaron un memorándum de entendimiento, en junio de 2021, y han desarrollado un plan de acción conjunto con puntos de referencia para nuevas actividades a completarse a lo largo del próximo año.
- Ambas dependencias han realizado dos visitas conjuntas a El Salvador y Honduras para identificar oportunidades de colaboración en la región. Los dos gobiernos han acordado un marco para iniciativas conjuntas sobre fuerza laboral juvenil y agricultura (“Sembrando Oportunidades”).
- México y Estados Unidos están cooperando en el programa “Comunidades Sostenibles y Prósperas” en el sur de México para apoyar el desarrollo rural y aumentar los ingresos de los pequeños agricultores mediante cadenas de valor sostenibles.

## **Pilar III: Asegurar las herramientas para la prosperidad futura**

### *Cooperación México-Estados Unidos en redes de telecomunicaciones y TIC de vanguardia*

- Busca fomentar una mayor colaboración entre ambos gobiernos en materia de telecomunicaciones y en tecnologías de información y comunicación (TIC) mediante la consecución de políticas públicas y entornos regulatorios que promuevan mercados abiertos y competitivos.
- Ambos gobiernos planean sostener un diálogo de alto nivel con el sector privado y otras partes interesadas sobre la implementación de nuevas tecnologías en México y la construcción de infraestructura de redes TIC.
- Como resultado del foro, ambos gobiernos buscarán establecer un instrumento no vinculante para delinear la colaboración en el despliegue de redes y el desarrollo del ecosistema. La colaboración incorporará el análisis y la discusión de casos de uso y aplicaciones de conectividad avanzada, discutirá áreas potenciales de colaboración entre las partes interesadas de la industria y el gobierno en pruebas y demostraciones de sistemas de comunicación inalámbrica, identificará oportunidades para compartir información e intercambiar mejores prácticas.

### *Fortalecimiento de la cooperación en ciberseguridad*

- Desarrolla oportunidades para fortalecer las protecciones de ciberseguridad en las cadenas de suministro globales. Facilitará la colaboración y la cooperación para abordar los desafíos de la seguridad cibernética por medio de prácticas y estándares internacionales de la industria.
- Ambos gobiernos tienen la intención de coordinar una misión comercial virtual entre empresas de ciberseguridad y funcionarios estadounidenses con personas interesadas de los sectores público y privado mexicanos.

### *Cooperación digital sobre normas de privacidad fronteriza*

- Busca la cooperación a nivel global y regional para promover el libre flujo de datos, así como la interoperabilidad de las reglas de privacidad y protección de datos.
- México y Estados Unidos buscan coordinar una campaña conjunta para promover el sistema de Reglas de Privacidad Transfronterizas de Cooperación Económica Asia-Pacífico entre las industrias de México y Estados Unidos.

## **Pilar IV: Invertir en nuestro pueblo**

### *Campaña de apoyo al crecimiento económico mediante la innovación y la creatividad*

- Busca crear una campaña de concientización pública para apoyar la innovación y la creatividad con el objetivo de proteger la propiedad intelectual y promover la recuperación económica.
- El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos trabajan en la realización de una campaña conjunta, que se tiene contemplada lanzar en julio de 2022.

### *Recuperación inclusiva*

- Busca promover iniciativas para invertir en emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) y colaborar para mejorar el acceso a oportunidades económicas de mujeres, juventudes, indígenas y miembros de la comunidad LGBTQI+.
- Ambos gobiernos tienen la intención de coordinarse para:
  - identificar y colaborar en iniciativas dirigidas a mejorar el acceso a oportunidades económicas para emprendedores, particularmente para mipymes lideradas por mujeres, juventudes y miembros de poblaciones indígenas y LGBTQI+;

- explorar formas de apoyar más centros de desarrollo empresariales diseñados para brindar asistencia administrativa a los propietarios actuales y potenciales de mipymes, asegurando que estas cuenten con las herramientas necesarias para salir de la pandemia más fortalecidas que antes;
- explorar oportunidades para aumentar la disponibilidad de capital para las mipymes administradas por miembros de poblaciones menos favorecidas, por medio de garantías de préstamos para instituciones de microcrédito;
- promover y ampliar los programas existentes para empoderar a las comunidades marginadas en el lugar de trabajo y como empresarios y
- apoyar actividades para aumentar el avance económico de las comunidades históricamente vulneradas, marginadas y menos favorecidas, incluidas mujeres y niñas adolescentes, juventudes, pueblos indígenas, minorías y la comunidad LGBTQI+.

*Programas de formación técnica en sectores prioritarios*

- Busca alinear las capacidades de la fuerza laboral y los programas de capacitación del gobierno con los requisitos laborales en los sectores prioritarios para mejorar las condiciones de las cadenas de suministro y la competitividad de esos sectores mediante la educación, reentrenamiento, perfeccionamiento de la fuerza laboral, la expansión y focalización de pasantías.
- México y Estados Unidos planean explorar oportunidades para alinear las certificaciones de habilidades y educación en sectores prioritarios, especialmente en aquellos relacionados con las cadenas de suministro.

\* \* \*